



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

160. Decretos Leyes

DLEY/000007-01

Decreto-ley 2/2014, de 25 de septiembre, por el que se declaran las Áreas Funcionales Estables de Castilla y León.

Convalidación por el Pleno y tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia.

PRESIDENCIA

En la Sesión del Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrada el 8 de octubre de 2014, fue sometido a debate y votación de totalidad el Decreto-ley 2/2014, de 25 de septiembre, por el que se declaran las Áreas Funcionales Estables de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.4 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en la que se acordó su convalidación y su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia, por lo que el texto se publicará como proyecto de ley en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Cámara se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac